

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por PANDO
MAMANI Giovani FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.04.2021 16:05:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 28 de Abril del 2021

OFICIO N° D000073-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHOResponsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno Jr. Puno
N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNO

Asunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 080-2020-CTVC/PUN AL CASO N°
089-2021-CTVC/PUN.

Referencia : OFICIO N° D023-2021-MIDIS/PNAEQW-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 080-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 081-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 082-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 083-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 084-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 085-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 086-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 086-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 088-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 089-2021-CTVC/PUN

También se informarle que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Adj.

INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000136-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000220-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000222-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000209-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Documentos actuados

GPM/gmc



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SANGA
SUCASACA Pedro Nelson FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.04.2021 22:21:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 24 de Abril del 2021

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 084-2021-CTVC/PUN SUSCITADA EN LA IE N° 70181 SITUADA EN EL DISTRITO CUTURAPI, PROVINCIA YUNGUYO, DEPARTAMENTO PUNO..

Referencia : a) OFICIO N° 023 -2021-CTVC/PUNO
b) INFORME N° 009-2021- MIDIS/PNAEQW-UTPUN/SCC
c) INFORME N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-HL

Fecha Elaboración: Puno, 23 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 023 -2021-CTVC/PUNO, de fecha 30 de marzo de 2021, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho – Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, nos hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa Primaria N° 70181 con código modular 0231878, del distrito de Cuturapi, provincia de Yunguyo, departamento Puno.

El CASO N° 084-2021-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 19/03/2020, en vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se observó los siguientes puntos críticos:

PUNTO CRÍTICO: 1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN /ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.

En la entrevista sostenida con la directora manifestó, que el Comité de Alimentación Escolar fue renovado para la gestión del 2021, aún no ha recibido capacitación/asistencia técnica del Programa Qali Warma ya sea presencial o virtualmente.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 084-2021-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

IV. ANALISIS

- 4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N° 084-2021-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones:

REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO: 1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN /ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.

- Al respecto, el Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, en fecha 31 de marzo del 2021, se comunicó con la Directora de la IEP N° 70181, a través de llamada telefónica a fin de levantar las observaciones de CTVC, en la cual, la directora manifestó que su persona no recibió llamada telefónica por parte de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y consultará a sus integrantes CAE de su Institución Educativa si alguno de ellos o ellas recibió llamada telefónica del CTVC (se adjunta captura de pantalla de la llamada telefónica). El mismo día se reforzó sobre el concepto de asistencia técnica que brinda el PNAE Qali Warma y las funciones que cumple como integrante CAE. cabe indicar que la Directora se capacitó en el Curso virtual MOOC "Alimentación Saludable en el Entorno Familiar y Escolar", realizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del 14 de setiembre al 28 de octubre de 2020, y que uno de sus miembros CAE recibió asistencia técnica permanente y pertinente, en varias oportunidades vía telefónica y WhatsApp por parte de mi persona. Los mismos que continúan como miembros del CAE en el presente año.
- El día 02 de marzo del 2021, la MGL brindó asistencia técnica a través de WhatsApp sobre la adecuada recepción de productos y se comparte las Infografías.
- El día 14 de marzo del 2021, la Directora comunica al MGL sobre la distribución de alimentos a los padres y madres de familia programando para el día 15 de marzo, por lo que se les brindó la asistencia técnica a la Presidente del CAE y vocal del CAE y se comparte por medio de WhatsApp las actas, padrones e infografías con las consideraciones a tener en cuenta en la distribución de alimentos.
- El día 6 de abril de 2021, la Directora de la IE remite un informe, en donde indica que el responsable de CTVC en ningún momento se apersonó a la IE, tampoco se comunicó telefónicamente con la Dirección de la I.E., la información de CTVC no se ciñe a la realidad y a los hechos acontecidos (Informe N° 004-2021-DIEP.70181-C).
- Con el propósito de reforzar las capacidades sobre la gestión del servicio alimentario de todos los miembros del CAE en coordinación con la Directora, el día 14 de abril se realizó capacitación personalizada en la Institución educativa 70181, en los siguientes temas: Conformación del CAE. Responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE, Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW, padrón de entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW – Modalidad Productos, Buenas Prácticas de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Manipulación, Higiene y manejo de residuos sólidos para el CAE Y PPFF, Buenas prácticas de almacenamiento, Actualización de usuarios, Alimentación saludable. Los miembros del CAE se comprometieron a cumplir con el Protocolo de la Gestión del Servicio alimentario.

- Asimismo, mediante INFORME N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-HL, la Especialista Educativa de la UT Puno, concluye que en la Unidad Territorial Puno desde el mes de octubre a diciembre del año 2020 brinda asistencia técnica a la Institución Educativa usuarias, para que logren conformar el CAE para el año 2021. Y el Director/a de la Institución Educativa para conformar su CAE, brinda información sobre los contenidos temáticos i) Estrategia de cogestión y las fases que implica la gestión y vigilancia del servicio alimentario y ii) Funciones de los/las integrantes del CAE. De esta manera al 31 de diciembre 2020 la UT logra informar la conformar de los CAE al 100%.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Como medida correctiva se brindó la asistencia técnica permanente a los miembros del CAE de la IEI N° 70181, en las fechas 02/03/2021 y 14/03/2021 y así mismo, con el fin de fortalecer las capacidades de los miembros del CAE se realizó la capacitación personalizada el día 14 de abril del 2021 sobre Responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE, así como BPM, BPAL, medidas de bioseguridad y entre otros; a su vez, cabe indicar que la Directora Amparo Efigenia Cruz Cuentas (Presidente CAE) participó del desarrollo del Curso Virtual MOOC en la II edición desarrollada en el periodo 2020. Por lo tanto, el caso se considera INFUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES.

- 6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.
- 6.2. Se recomienda al especialista de monitoreo social de la USME actualizar el estado de la atención de la alerta relacionada a la etapa de las etapas de la prestación del servicio alimentario en el submódulo de casos de alertas del SIGO, conforme indica el protocolo vigente.
- 6.3. Se recomienda oficial el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

INFORME N° 009-2021- MIDIS/PNAEQW-UTPUN/SCC

A : **GIOVANI PANDO MAMANI**
Jefa de la Unidad Territorial Puno

Atención : **PEDRO NELSON SANGA SUCASACA**
Coordinador Técnica Territorial UT Puno

ASUNTO : **RESPUESTA A ALERTA DEL CTVC CASO N° 084-2021-CTVC/PUN DE LA IEP N° 70181.**

REFERENCIA : **OFICIO N° 023 -2021-CTVC/PUNO**

LUGAR Y FECHA : **Puno, 21 de abril del 2021.**

Mediante la presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia OFICIO N° 023 -2021-CTVC/PUNO presentado por el Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho, con la finalidad de informarle sobre las acciones desarrolladas para dar respuesta al documento de la referencia, lo cual se detalla de la manera siguiente:

I. ANTECEDENTES.

- 1.1. Mediante OFICIO N° 023 -2021-CTVC/PUNO, de fecha 30 de marzo de 2021, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho – Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, nos hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa Primaria N° 70181 con código modular 0231878, del distrito de Cuturapi, provincia de Yunguyo, departamento Puno.
- 1.2. El CASO N° 084-2021-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 19/03/2020, en vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se observó los siguientes puntos críticos:
 1. **“EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES. En la entrevista sostenida con la directora manifestó, que el Comité de Alimentación Escolar fue renovado para la gestión del 2021, aún no ha recibido capacitación/asistencia técnica del Programa Qali Warma ya sea presencial o virtualmente”**

I. ANALISIS.

De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su **CASO N° 084-CTVC/PUN**, se ha procedido a realizar las siguientes acciones:

1.1. Referente a: EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.

- Al respecto mi persona, como Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, en fecha 31 de marzo del 2021, me comuniqué con la Directora de la IEP N° 70181, a través de llamada telefónica a fin de levantar las observaciones de CTVC, en la cual la directora manifestó que su persona no recibió llamada telefónica por parte de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y consultará a sus integrantes CAE de su Institución Educativa si alguno de ellos o ellas recibió llamada telefónica del CTVC (se adjunta captura de pantalla de la llamada telefónica). El mismo día se reforzó sobre el concepto de asistencia técnica que brinda el PNAE Qali Warma



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

y las funciones que cumple como integrante CAE. cabe indicar que la Directora se capacitó en el Curso virtual MOOC “**Alimentación Saludable en el Entorno Familiar y Escolar**”, realizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del 14 de setiembre al 28 de octubre de 2020, y que uno de sus miembros CAE recibió asistencia técnica permanente y pertinente, en varias oportunidades vía telefónica y WhatsApp por parte de mi persona. Los mismos que continúan como miembros del CAE en el presente año.

- El día 02 de marzo del 2021 se le brindó asistencia técnica a través de WhatsApp sobre la adecuada recepción de productos y se comparte las Infografías.
- El día 14 de marzo la Directora comunica a mi persona sobre la distribución de alimentos a los padres y madres de familia programando para el día 15 de marzo, por lo que se les brindó la asistencia técnica a la Presidente del CAE y vocal del CAE y se comparte por medio de WhatsApp las actas, padrones e infografías con las consideraciones a tener en cuenta en la distribución de alimentos.
- El día 6 de abril de 2021, La Directora de la IE remite un informe, en donde indica que el responsable de CTVC en ningún momento se apersonó a la IE, tampoco se comunicó telefónicamente con la Dirección de la I.E., la información de CTVC no se ciñe a la realidad y a los hechos acontecidos (Informe N° 004-2021-DIEP.70181-C)
- Con el propósito de reforzar las capacidades sobre la gestión del servicio alimentario de todos los miembros del CAE en coordinación con la Directora, el día 14 de abril se realizó capacitación personalizada en la Institución educativa 70181, en los siguientes temas: Conformación del CAE. Responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE, Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW, padrón de entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW – Modalidad Productos, Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene y manejo de residuos sólidos para el CAE Y PPFF, Buenas prácticas de almacenamiento, Actualización de usuarios, Alimentación saludable. Los miembros del CAE se comprometieron a cumplir con el Protocolo de la Gestión del Servicio alimentario.

II. CONCLUSIONES

- 2.1. Se ha venido brindando la asistencia técnica permanente a los miembros del CAE en las fechas 02/03/2021 y 14/03/2021 y así mismo, con el fin de fortalecer las capacidades de los miembros del CAE se realizó la capacitación personalizada el día 14 de abril del 2021 sobre sus funciones, así como BPM, BPAL, medidas de bioseguridad y entre otros; a su vez, cabe indicar que la Directora Amparo Efigenia Cruz Cuentas (Presidente CAE) participó del desarrollo del Curso Virtual MOOC en la II edición desarrollada en el periodo 2020.

III. RECOMENDACIONES.

Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y acciones respectivas. Adjunto las evidencias correspondientes

Atentamente,

P.N.A.E. QALI WARMA

SIMON CAHUAYA CAHUAYA

DNI: 40085809

MONITOR DE GESTION LOCAL



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

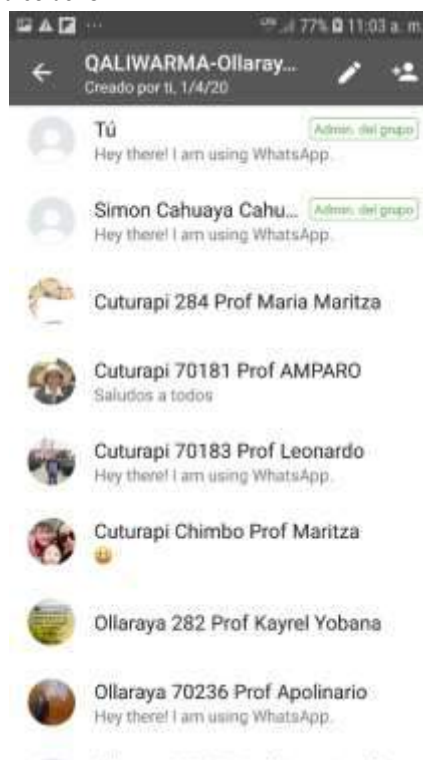
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

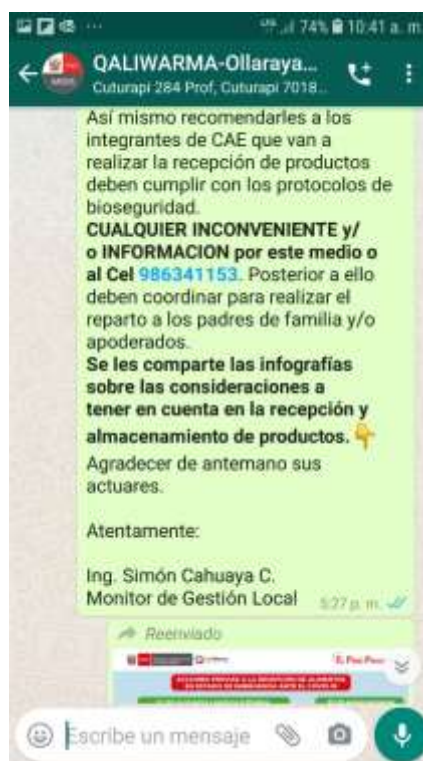
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Capturas de pantalla de la llamada telefónica del 31 de marzo del 2021 y de grupo de WhatsApp que pertenece la Directora de la IEP 70181, a través del cual se brinda información a los miembros del CAE.



Capturas de pantalla del WhatsApp, que evidencia de haber brindado la asistencia técnica a los miembros del CAE.



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

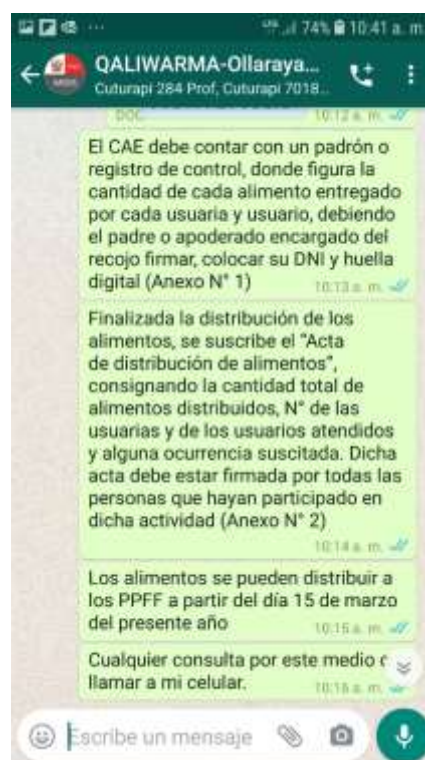
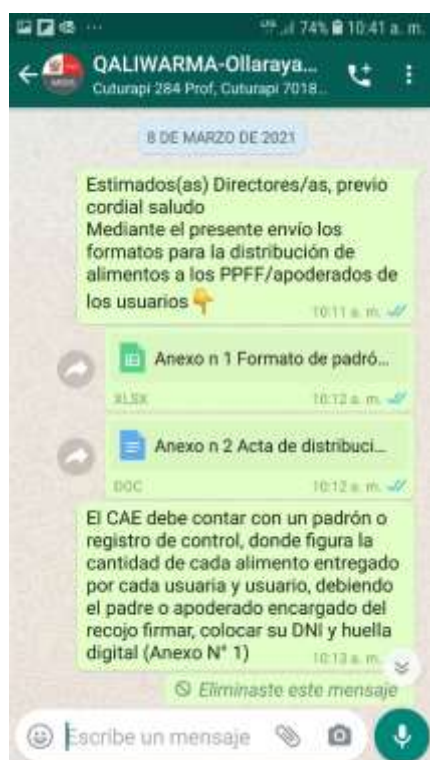
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

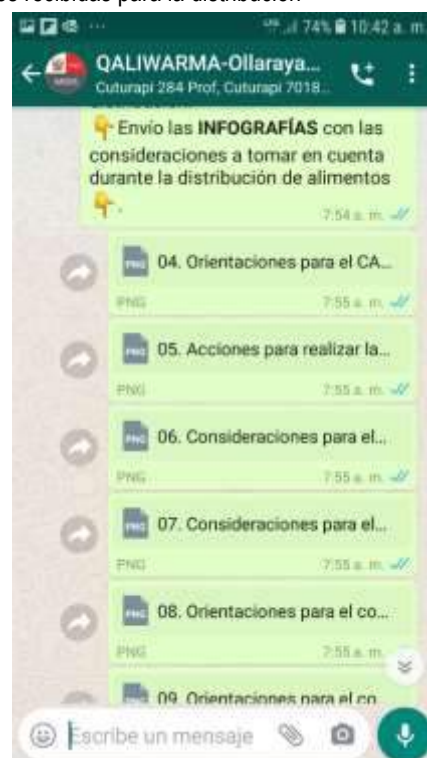
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Capturas de pantalla del WhatsApp, que evidencia de haber brindado la asistencia técnica a los miembros del CAE.



Capturas de pantalla de WhatsApp personal, en donde se envía la propuesta para la distribución de alimentos para la segunda entrega. Así mismo la directora menciona sobre las indicaciones recibidas para la distribución



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

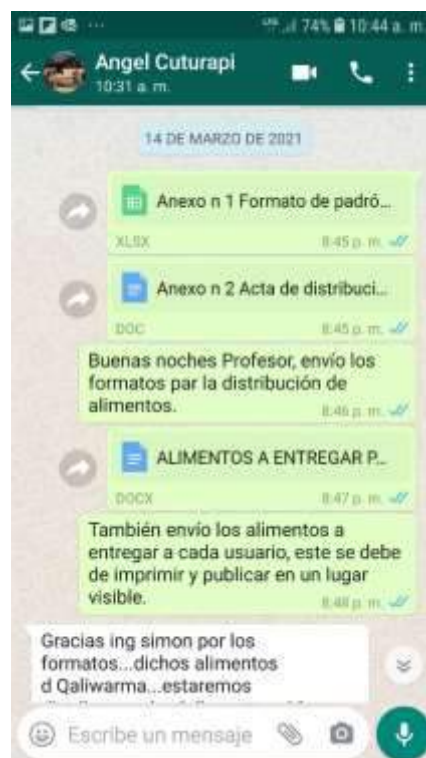
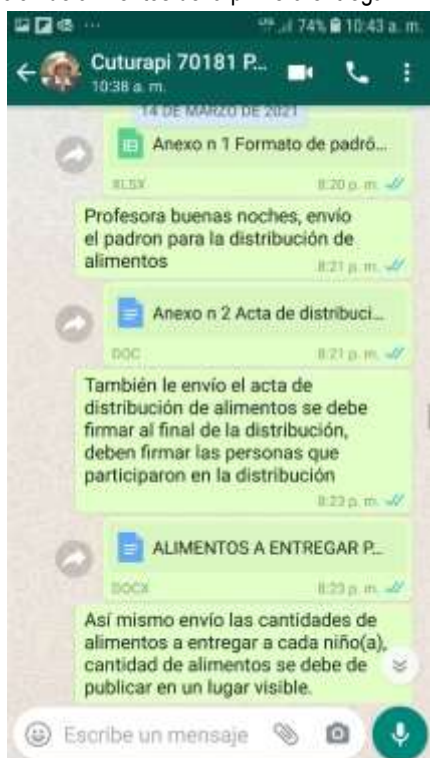
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Capturas de pantalla de WhatsApp personal de los miembros del CAE, en donde se envía la el acta y el padrón para la distribución de alimentos de la primera entrega.



Capacitación personalizada realizada el día 14 de abril del 2021



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Certificado de la Directora Amparo Efigenia Cruz Cuentas de haber aprobado el Curso Virtual MOOC que evidencia de la capacitación.



CERTIFICADO

Otorgado a:

Amparo Efigenia Cruz Cuentas

Por haber aprobado el curso virtual “Alimentación Saludable en el Entorno Familiar y Escolar”, realizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del 14 de setiembre al 28 de octubre de 2020, con un total de ciento veinte (120) horas pedagógicas.

Puno, 30 de diciembre de 2020


Lic. Giovani Pando Mamani
Jefe de la Unidad Territorial Puno
Programa Nacional de Alimentación Escolar
Qali Warma


Lic. Mario Fernando Benavente Llerena
Director Regional
Dirección Regional de Educación Puno

CONTENIDO TEMÁTICO:

Módulo 1:

La gestión del servicio alimentario del PNAEQW y normas vigentes.

Módulo 2:

Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente a la COVID-19.

Módulo 3:

Etapas de recepción, almacenamiento y distribución de alimentos en la gestión del servicio alimentario, en estado de emergencia.

Módulo 4:

Prácticas saludables en alimentación escolar en el hogar.

Módulo 5:

Manejo de residuos sólidos en las II.EE. y en el hogar, en el contexto de la COVID-19.

N° de registro de certificado:

3002014163

Curso virtual programado en el Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW-2020, aprobado mediante RDE N° D000193-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

Calificación obtenida:

18





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

I.E.P. N° 70181-
Cuturapi



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 004-2021-DIEP. 70181-C

AL : Giovani Pando Mamani - Jefe de la Unidad Territorial Puno
Con Atención a : Ulises Salvador Valderrama Pacho- Responsable Regional de CTVC

DE LA : Prof. Amparo Efigenia CRUZ CUENTAS
DIRECTORA DE LA IEP N° 70181-CUTURAPI.

ASUNTO :DESCARGO DEL INFORME PRESENTADO POR CTVC

FECHA : Yunguyo, 06 de abril del 2021.

Mediante el presente debo realizar el descargo respectivo sobre el informe presentado del Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cuturapi con fecha 19 de marzo del presente año.

PRIMERO.- Se realizó la entrega de alimentos respetando los protocolos establecidos a los padres o apoderados de los niños de la I.E.P. 70181.Cuturapi, sin ninguna novedad.

SEGUNDO: Con anterioridad se realizó la capacitación de forma virtual al personal administrativo que iba a realizar la entrega de los alimentos, ya que por la pandemia no se pudo hacer de forma presencial.

TERCERO: Extrañamente, el señor Apaza Huallpa, José Antonio, presidente del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, informa sobre el proceso de entrega de los alimentos de Qaliwarma, ya que en ningún momento se apersonó a la I.E., tampoco se comunicó telefónicamente con la Dirección de la I.E.,

CUARTO: Por lo antes declarado, la Dirección de la I.E.P. 70181-Cuturapi, manifiesta su total rechazo al informe presentado por el señor Apaza Huallpa, ya que no se ciñe a la realidad y a los hechos acontecidos.

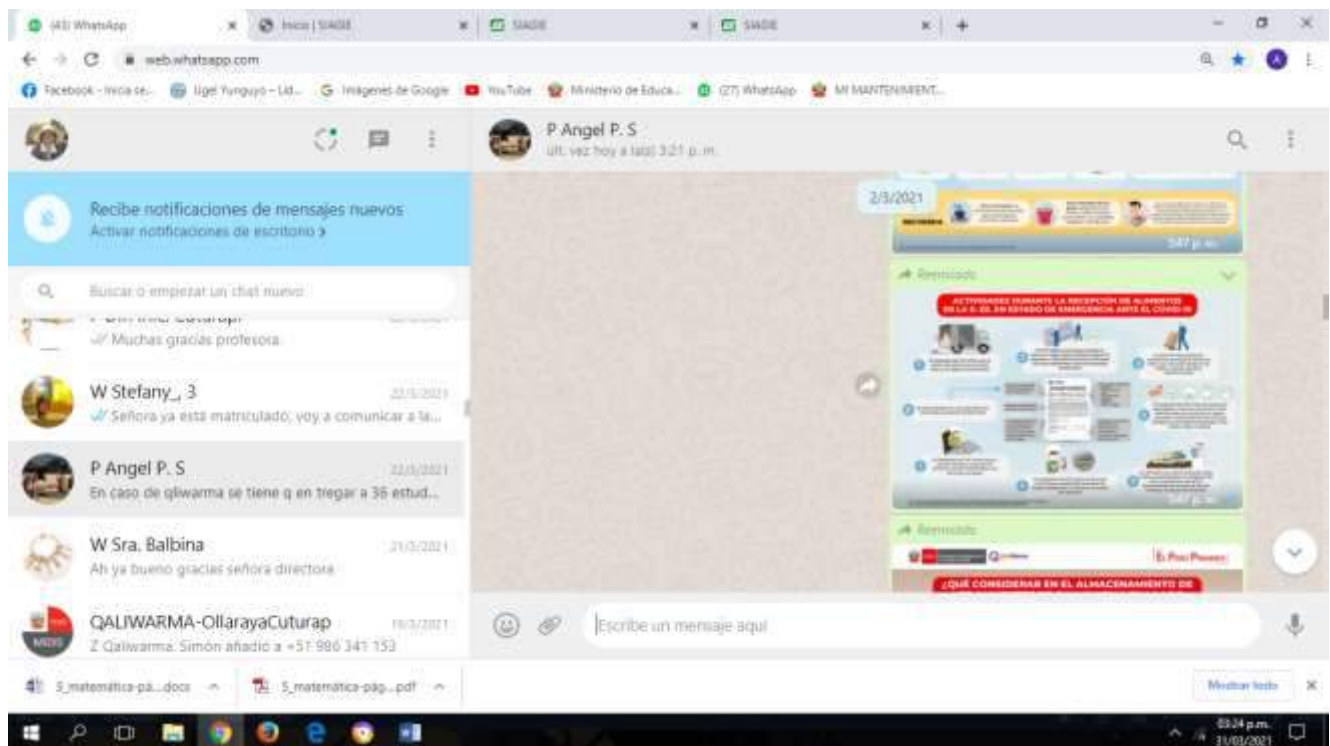
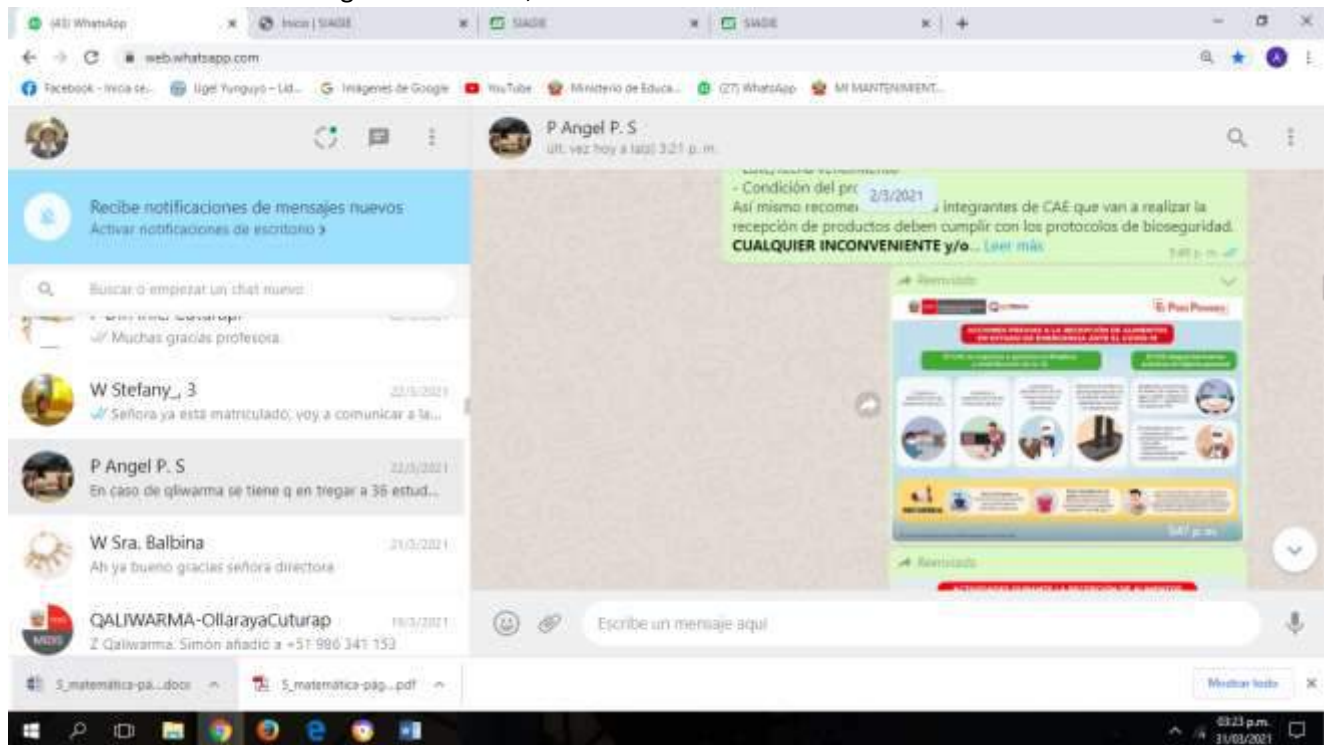
Es todo lo que informo para los fines correspondientes, adjunto la captura de pantalla del material de capacitación enviado al personal administrativo a cargo de la entrega de los alimentos y además las nóminas de los estudiantes.

Atentamente



CRUZ CUENTAS, AMPARO E.
DIRECTORA I.E.P.70181

Esos documentos se les enviaron al señor Angel integrante del CAE que también compartió con los otros integrantes del CAE, la fecha es de 2 de marzo.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

CAPACITACIÓN PERSONALIZADA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 70181

FECHA: 14/04/2021

LUGAR: IEP PC 70181

Modelo de co-gestión del PNAEQW



Conformación del CAE. Responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE.



Planificación del menú escolar



Etapas de la gestión del servicio alimentario (CSA): recepción, almacenamiento, distribución y manejo de RRS en las I.E.



Proceso de Compras. Cómo se realizan las compras en el PNAEQW



Alimentación saludable escolar



Otro:

EPW/BPH en la IE



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	HOMBRE	MUJER	FIRMA
	Amparo Enrique Chugurina	90024356980135882		-	Vocal		X	
	Amparo Efigenia Cruz Gentes	29219644	998010193	-	Presidente.		X	
	Eduy Ticona Sahuro	01715145	990773035	-	Auxiliar		X	
	Angel Velazquez Laura	40814335	95711070	-	Vocal	X		

NOMBRE/FIRMA DEL MGL.....
Simón Cahuaya Cahuaya
DNI. 40085809
M.G.L. PNAE-QALI Warma



NOMBRE/FIRMA VÍCE-DIRECTORA
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 70181 FECHA: 14/04/2021 LUGAR: IEP N° 70181

RPM/BPM de alimentos en el Hogar

Alimentación Saludable Escolar

Manejo de residuos sólidos en el hogar, en el contexto del COVID-19

Otro:

☒ ☒ ☒

SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NUMERO DE CELULA	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	HOMBRE	MUJER	FIRMA
	Wilbert Quispe Calisaya	01850568	928020945	-	padre	X		
	Maymi Marisol Noiasco Enciso	45829211	925398030	-	madre		X	
	Luisa Huaraca Apaza	44919080	914988289	-	madre		X	
	Graciela Mamani Torres	46935576	-	-	madre		X	
	Berlinda Pichachi Calisaya	412558929	18403255	-	MADRE		X	
	Rosa Bertha Apaza	80114061	-	-	madre		X	
	Vilma Quispe Calisaya	01850374	-	-	madre		X	
	Maritza Huanchi Mamani	10727503	-	-	madre		X	
	IRMA Huanchi MAMANI	40932548	-	-	madre		X	

Susana Ysmael Calisaya
DNI: 40085809
M.G.L. - PNAE-QALI WARMA

NOMBRE/FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

ANEXO N° 07

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>09:00</u> horas del día <u>14</u> de <u>abril</u> del año <u>2021</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>Primaria N° 70181</u> Código modular N° <u>0231878</u> del Centro <u>San Juan de Cuturapi</u> del distrito <u>Cuturapi</u> de la provincia <u>Yungay</u> de la modalidad <u>atención Productos</u> proveedor/a <u>Cometas Grupo Marketing Alimentaria SAC</u> Items <u>Yungay</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒	Monitor/a de Gestión Local: <u>Simón Cahuaya Cahuaya</u>				
☐	Supervisor/a de Plantas y Almacenes:				
☐	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒	Presidenta/e: <u>Amparo Efigenia Cruz Cuentas</u>				
☒	Secretaria/o: <u>Florencia Edyt Ticona Jahira</u>				
☒	La/el vocal: <u>Angel Velasquez Laura</u>				
☒	Otra/o: <u>Amparo Qutspe Chuyotima</u>				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana registró los siguientes puntos críticos: Caso N° 084-2021-CTUC/PUN: El CAE no recibe capacitación pertinente técnica sobre sus funciones. Caso N° 085-2021-CTUC/PUN: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados. Dejan constancia de lo siguiente: El CTUC informa sobre la vigilancia del servicio alimentario, sin embargo, en ningún momento se acercó a la IE, tampoco se comunicó con los integrantes CAE y no se cotea a la realidad los datos informados por CTUC. Los miembros del CAE se encuentran capacitados y a la fecha la IE tiene 35 niños y niñas matriculados oficialmente.					

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAD
20650154085 hard
Motivo: Dej V B
Fecha: 07.10.2020 22:46:10 AS/00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos: La Institución Educativa a la fecha tiene 35 alumnos matriculados, tal como consta en la norma oficial de matrícula y existe la probabilidad de incrementar uno o dos alumnos y la Directora sustituirá la actualización de usuarios en forma oportuna en caso de existir incremento de usuarios, según el protocolo vigente.

Se brindó capacitación personalizada a los integrantes del CSE sobre modelo de gestión del PNAEQW, Conformación CSE, funciones del CSE, Distribución adecuada de alimentos, Alimentación Saludable, Buenas Prácticas de Manufactura. Asimismo, se brindó la sensibilización personalizada a los padres y madres de familia sobre BPM y BPA de alimentos en el hogar, Alimentación Saludable Escolar y manejo de residuos sólidos en el hogar.

Los integrantes del CSE se comprometen a gestionar el servicio alimentario en la Institución Educativa de acuerdo al Protocolo de la Gestión del Servicio alimentario vigente.

Siendo las 13:00 horas del día 14 del mes de abril del año 2021, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154085 hard Motivo: Day V° 8 Fecha: 07.10.2020 22:40:18 -05:00


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LEP N° 10181 - CANTON
DIRECCIÓN

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Amparo Efigenia Cruz Cuantas



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Florencio E. Tabora Jahuira


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LEP N° 10181 - CANTON
DIRECCIÓN

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Simon Chucaya Chucaya



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Angel Velazquez Laura